



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/70
13 de enero de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología y
las Cuestiones Financieras Conexas
Décimo período de sesiones
Ginebra, 6 a 10 de marzo de 2006
Tema 7 del programa provisional

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS
RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN A LA
SECRETARÍA DE LA UNCTAD***

Resumen

El presente informe contiene información sobre la aplicación de las recomendaciones aprobadas por la Comisión en su noveno período de sesiones. El informe se concentra, en particular, en la labor de la UNCTAD relativa a las políticas y medidas que pueden contribuir a que los países en desarrollo atraigan más inversión extranjera directa y la aprovechen mejor, y aumenten sus capacidades productivas y su competitividad internacional. Esa labor incluye el análisis a fondo, la formación de consenso, la prestación de asistencia técnica y el fomento de la capacidad. La labor se realiza, entre otras cosas, mediante programas conjuntos y en estrecha cooperación con otras instituciones internacionales, regionales y nacionales que se ocupan de las inversiones y la tecnología. En el informe también se proporciona una visión de conjunto de la contribución de la División al logro de los objetivos de desarrollo internacionales, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio.

* Este documento se presentó en la fecha mencionada debido a demoras en su procesamiento.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1	3
Parte I. RECOMENDACIONES GENERALES	2 - 24	3
Parte II. RECOMENDACIONES RELATIVAS A LA CONTRIBUCIÓN DE LA DITE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO INTERNACIONALES, EN PARTICULAR LOS INCLUIDOS EN LA DECLARACIÓN DEL MILENIO	25 - 36	13
<i>Appendix</i>		
Publications prepared by DITE		18

INTRODUCCIÓN

1. De conformidad con la decisión adoptada por la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas en su noveno período de sesiones (Ginebra, 7 a 11 de marzo de 2005), la secretaría ha preparado la presente nota como contribución a las deliberaciones del décimo período de sesiones de la Comisión. En la nota se proporciona información sobre la aplicación de las recomendaciones aprobadas por la Comisión en su noveno período de sesiones (TD/B/COM.2/66). En particular, se describe la labor de la UNCTAD relativa a las políticas y medidas que pueden contribuir a que los países en desarrollo atraigan más inversión extranjera directa (IED) y la aprovechen mejor. Esa labor incluye el análisis a fondo, la formación de consenso, la prestación de asistencia técnica y el fomento de la capacidad. La nota se divide en dos secciones. En la Parte I se tratan las recomendaciones generales formuladas por la Comisión durante su último período de sesiones. En la Parte II se incluyen las recomendaciones específicamente relacionadas con los objetivos de desarrollo internacionales, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

Parte I

RECOMENDACIONES GENERALES

Recomendación: A la luz de los debates sostenidos durante el período de sesiones en curso, la UNCTAD debería continuar su labor analítica sobre la inversión extranjera directa (IED) y las empresas transnacionales (ETN) y sus efectos en el desarrollo, especialmente su análisis a fondo de las políticas y medidas que pueden ayudar a los países en desarrollo de todas las regiones a atraer IED y a aprovecharla para alcanzar sus objetivos de desarrollo. La Comisión observa con reconocimiento el análisis realizado por la secretaría de las tendencias mundiales y regionales emergentes de la IED, como, por ejemplo, la globalización/internacionalización de las actividades de investigación y desarrollo por parte de las ETN y la salida de la IED de los países en desarrollo. Alienta a la secretaría a que siga analizando esas tendencias y sus repercusiones a nivel de las políticas, especialmente en el contexto de la cooperación Sur-Sur. La secretaría debería asimismo continuar la labor iniciada en el ámbito de la IED en el sector de los servicios (por ejemplo, centrandó la atención en la industria del turismo, que reviste especial interés para los países en desarrollo).

2. Conforme a esta recomendación, la secretaría siguió analizando a fondo los efectos de la IED en el desarrollo con el fin de ayudar a los países en desarrollo a atraer IED, ampliar al máximo sus efectos positivos y hacer frente a los problemas que plantea. Muchas de las principales conclusiones de ese análisis se publicaron en el *World Investment Report 2005* (Informe sobre las inversiones en el mundo 2005), en el que se prestó especial atención a las empresas transnacionales (ETN) y la internacionalización de la investigación y el desarrollo, y se incluyó el primer estudio realizado sobre las actividades de investigación y desarrollo de las ETN. En el *World Investment Report 2005* también se señaló el creciente papel de los países en desarrollo no sólo como receptores, sino también como fuente de la IED. El informe se presentó en 75 países, se publicaron 1.073 nuevos artículos al respecto y, entre septiembre y diciembre de 2005, se descargó 320.000 veces del sitio web de la UNCTAD. En enero de 2006 la UNCTAD y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organizaron conjuntamente una conferencia de alto nivel en Santiago (Chile) que reunió por primera vez a

representantes estatales de las esferas de políticas de la inversión y la ciencia, la tecnología y la innovación para debatir las enseñanzas extraídas del *World Investment Report 2005*.

3. En noviembre de 2005 se publicó el estudio *Global Investment Prospects Assessment (GIPA) 2005* (Evaluación mundial de las perspectivas de inversión 2005) en el que se establecen previsiones y se analizan las futuras tendencias en las corrientes de IED. Otra contribución en ese ámbito es la publicación sobre la IED y la eliminación de las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio, que se examinó en relación con el tema 3 del período de sesiones en curso de la Comisión. Desde el último período de sesiones de la Comisión se han publicado tres volúmenes de la revista especializada *Transnational Corporations* en los que figuran, entre otros, artículos sobre la relación entre el Mecanismo para un desarrollo limpio y la IED, el repentino aumento de la IED en China, las estrategias de innovación entre las filiales de empresas extranjeras en Italia y el aspecto teórico y práctico de las actividades encaminadas a atraer "IED beneficiosa". La revista también dedicó un número especial a la cuestión de la responsabilidad social de las empresas. Además, la secretaría preparó varios documentos temáticos, como el titulado "TNCs and the removal of textiles and clothing quotas" (Las ETN y la eliminación de los contingentes aplicados a los textiles y el vestido), en los que se analizan, por sectores, los efectos de las ETN en el desarrollo.

4. La secretaría ha tratado de abordar las nuevas tendencias de la IED en el contexto de la cooperación Sur-Sur. Además del análisis del *World Investment Report 2005*, se han realizado otras actividades en esta esfera, como la elaboración de una nota de antecedentes para la Segunda Cumbre del Sur, celebrada en Doha. Se sigue estudiando la cuestión de la salida de inversión extranjera directa de los países en desarrollo y se han presentado varios estudios monográficos sobre Singapur, la Federación de Rusia, Sudáfrica, la India y la Argentina, entre otros, que fueron debatidos durante la Reunión de Expertos sobre el aumento de la capacidad de producción de las empresas de los países en desarrollo mediante la internacionalización (5 a 7 de diciembre de 2005). En esos estudios se analizaron las principales tendencias, los impulsores, los obstáculos y las prácticas óptimas, así como el efecto de la salida de inversión extranjera directa en la competitividad y la cooperación Sur-Sur. La secretaría ha preparado también una publicación sobre la IED asiática en África y está elaborando un estudio detallado sobre las tendencias de las corrientes de entrada y salida de inversiones en el Sur y sus consecuencias económicas y sociales. El aumento de la IED Sur-Sur será un elemento importante del *World Investment Report 2006* (Informe sobre las inversiones en el mundo 2006).

5. Basándose en los estudios presentados en el *World Investment Report 2004: The Shift towards Services* (Informe sobre las inversiones en el mundo 2004: El giro hacia los servicios), la secretaría publicó otros dos estudios sobre la IED en el sector de los servicios: *Issues in International Investment Agreements and services FDI* (Los acuerdos internacionales de inversión y la IED en el sector de los servicios) y *FDI restrictions in services* (Restricciones de la IED en el sector de los servicios). Más concretamente, atendiendo a la petición realizada por la Comisión en su noveno período de sesiones, la secretaría preparó el estudio *FDI in Tourism* (La IED en el turismo).

Recomendación: *Observando la necesidad crucial de una serie de países en desarrollo, especialmente de países menos adelantados (PMA), de aumentar su capacidad de recogida y análisis de datos sobre la IED, la Comisión pide a la secretaría que, en cooperación con otros organismos internacionales pertinentes, intensifique su apoyo a las actividades de los países en desarrollo a ese respecto.*

6. Durante el período objeto de examen, la secretaría respondió a esta petición mediante la preparación de una versión revisada del *UNCTAD Manual of Statistics on FDI* (Manual de Estadísticas sobre IED de la UNCTAD). En el manual se abordan muchos de los problemas a los que se enfrentan los países en desarrollo para recopilar datos sobre la IED y sirve de ayuda para establecer políticas eficaces para atraer IED y aprovecharla. La investigación de la secretaría en ese ámbito se presentó durante la Reunión de Expertos en el fomento de la capacidad en materia de IED (12 a 14 de diciembre de 2005), en la que se debatieron medidas para mejorar la recopilación de datos sobre la IED en los países en desarrollo y el modo en que eso podía contribuir a la formulación de políticas en ese ámbito. El informe de esa reunión de expertos se presentará a la Comisión. También se preparó para la reunión una nota de antecedentes titulada *FDI Statistics: Data Compilation and Policy Formulation* (Estadísticas sobre IED: compilación de datos y formulación de políticas). Posteriormente, la secretaría organizó otra reunión especial de expertos que se centró en las necesidades específicas de África en la esfera de las estadísticas sobre la IED.

7. La UNCTAD ha seguido ayudando a los Estados miembros a evaluar sus propios resultados en materia de IED mediante la elaboración y la divulgación de datos sobre la IED y las actividades de las ETN. Después del noveno período de sesiones de la Comisión, la secretaría ha publicado el *World Investment Directory: Developed Countries* (Directorio de las inversiones en el mundo: países desarrollados). Próximamente se publicarán el *World Investment Directory: West Asia* (Directorio de las inversiones en el mundo: Asia Occidental) y el *World Investment Directory: Africa* (Directorio de las inversiones en el mundo: África). La secretaría también mantuvo actualizado su sitio web de estadísticas sobre la IED (www.unctad.org/fdistatistics), en el que se incluyen 112 perfiles de países, así como fichas descriptivas y fichas "FDI in Brief" (La IED en resumen) de 187 y 80 países, respectivamente.

8. La UNCTAD facilitó también a algunos países en desarrollo cooperación técnica y apoyo para la recopilación y la presentación de estadísticas sobre la IED. En 2005 la UNCTAD, junto con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), organizó talleres nacionales en Kuwait (25 a 29 de junio de 2005), Qatar (20 a 24 de noviembre de 2005) y los Emiratos Árabes Unidos (26 a 30 de noviembre de 2005). Estos talleres ayudaron a los países beneficiarios a aplicar normas metodológicas internacionales y a organizar sistemas de recopilación y divulgación de datos para elaborar estadísticas sobre la IED internacionalmente comparables. Los funcionarios de los respectivos institutos nacionales de estadística recibieron formación para aplicar sistemas eficaces de recopilación y divulgación de datos sobre la IED y las actividades de las ETN. La UNCTAD, en tanto que centro de coordinación de la IED dentro del sistema de las Naciones Unidas, siguió cooperando con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en la esfera de las estadísticas relacionadas con la IED. En particular, se pidió a la UNCTAD que contribuyera con sus conocimientos especializados a la mejora de las estadísticas sobre la IED en la región del Oriente Medio y África del Norte (MENA).

Recomendación: *La Comisión pide a la secretaría que prosiga su labor en las esferas de la inversión internacional y los acuerdos de transferencia de tecnología, destacando especialmente las dimensiones bilaterales y regionales y un intercambio de experiencias en el cumplimiento de los compromisos internacionales en este ámbito. Habría que prestar particular atención a la vigilancia de las cuestiones y novedades emergentes, inclusive en la esfera de la solución de controversias entre inversores y Estados, y a la correspondiente asistencia analítica y técnica a ese respecto.*

9. Durante el período que se examina se recopilaron en tres volúmenes los 28 folletos de la primera serie de temas relacionados con los acuerdos internacionales de inversión. Además, continuó el trabajo sobre la segunda serie, relacionada con las políticas internacionales de inversión para el desarrollo, con la publicación de los siguientes documentos: *The REIO Exceptions in MFN Treatment Clauses* (Las excepciones de la Organización Regional de Integración Económica (REIO) en las cláusulas de trato NMF), *Investor-State Disputes arising from Investment Treaties: A Review* (Examen de las controversias entre inversores y Estados derivadas de los tratados de inversión), *International Investment Agreements and Services FDI* (Los acuerdos internacionales de inversión y la IED en el sector de los servicios), *South-South Cooperation in the Area of International Investment Policies* (La cooperación Sur-Sur en el ámbito de las políticas de inversión internacionales) e *International Investment Agreements: Trends and Emerging Issues* (Los acuerdos internacionales de inversión: tendencias y cuestiones emergentes). Además, se preparó una nota de investigación en la que se analizaron las novedades de los acuerdos internacionales de inversión. Por último, próximamente se publicará el estudio *Bilateral Investment Treaties 1995-2005: Trends in Investment Rule-Making* (Tratados bilaterales de inversión 1995-2005: Tendencias en la elaboración de normas en materia de inversiones).

10. Se actualizó la base de datos sobre los tratados bilaterales de inversión, que comprende actualmente 1.900 textos que pueden consultarse en el sitio web de los acuerdos internacionales de inversión (AII), y la secretaría creó una base de datos interna sobre los acuerdos de libre comercio, los acuerdos regionales de comercio y los acuerdos de asociación económica que contienen disposiciones en materia de inversiones. Se publicaron los volúmenes XIII y XIV del *Compendium of International Investment Instruments* (Compendio de instrumentos internacionales de inversión) y se incluyeron en el sitio web de los AII con un formato de fácil consulta. Actualmente se están ultimando otros dos volúmenes. La red de expertos en AII se ha ampliado ahora a más de 560 miembros, lo que les permite mantenerse al día de las últimas novedades en el ámbito de las negociaciones sobre inversión y la solución de controversias. La secretaría publica periódicamente en el sitio web notas de investigación sobre las tendencias y las cuestiones emergentes en materia de AII.

11. En el ámbito de la asistencia técnica se llevó a cabo el primer cursillo intensivo impartido en portugués para los negociadores de los países de habla portuguesa (un curso preparatorio de enseñanza a distancia completado con una sesión presencial en Ginebra). Se organizó un programa similar para los negociadores de Camboya y Laos en colaboración con el programa TrainforTrade y un curso a distancia sobre las cuestiones básicas en materia de AII para los países de habla francesa. Además, se organizó un curso de perfeccionamiento sobre la solución de controversias en materia de inversiones para los países de América Latina. La secretaría participó activamente en un seminario sobre negociación de AII para los países de Europa central y oriental de habla francesa y organizó seminarios especiales y servicios de

asesoramiento a petición de Estados miembros (Egipto, el Pakistán, Sri Lanka). Se prestó asesoramiento al Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO) durante la celebración de dos foros de negociación sobre su espacio común de inversión. Durante la ronda de negociaciones de tratados bilaterales de inversión organizada para los países francófonos de África, 25 negociadores de nueve países (incluidos cinco PMA) mantuvieron 22 reuniones bilaterales, que culminaron con la conclusión de seis acuerdos, tres de ellos con algunas reservas. La secretaría también siguió cooperando con las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales mediante su participación en la Reunión de Expertos sobre un nuevo modelo de acuerdo internacional de inversión, del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible; el 38º período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI); el Seminario sobre la iniciativa para la facilitación de las inversiones y la Reunión del grupo de expertos en inversión, de la de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (CEAP); y el Comité de Inversión y el Grupo de tareas sobre un marco político de inversión de la OCDE. Además, la secretaría organizó una conferencia sobre la globalización de la ley en colaboración con el Organismo Alemán de Cooperación Técnica, y un simposio sobre la solución de controversias en materia de inversiones con la OCDE y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

12. De acuerdo con la planificación inicial del proyecto, los efectos del programa de AII han sido objeto de una evaluación externa independiente. Según los resultados de la evaluación, la labor de la División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa (DITE) repercutió de manera enérgica, directa y sostenida en la capacidad de los beneficiarios directos para participar efectivamente en los debates y las negociaciones sobre AII. Los beneficiarios del programa y las terceras partes, como los interlocutores en las negociaciones y las instituciones facilitadoras, confirmaron este dato (el 85% de los participantes indicaron que procesaban los conocimientos adquiridos en los debates y las negociaciones sobre tratados de inversión y los plasmaban en proyectos de acuerdos de inversión). De los resultados de la evaluación se desprende que este programa es rentable si se compara con los programas de otras instituciones y organizaciones. La evaluación mostró también que casi todos los beneficiarios, tanto directos como indirectos, deseaban que se mantuvieran e incrementaran los servicios en ese ámbito. Asimismo, en la evaluación se formula la recomendación de que en el programa se preste especial atención a la divulgación de las actividades y los materiales del proyecto, adaptando los resultados para tener en cuenta la complejidad cada vez mayor de los acuerdos de inversión modernos y ampliando el fomento de la capacidad de manera que incluya elementos relacionados con la aplicación de acuerdos, como la solución de las controversias entre los inversores y el Estado.

13. Durante el período que se examina se prepararon varias publicaciones y material didáctico sobre distintos aspectos de la transferencia de tecnología. La secretaría elaboró cuatro nuevas publicaciones de la serie *Transfer of Technology for Successful Integration into the World Economy* (Transferencia de tecnología para una integración satisfactoria en la economía mundial): un estudio sobre las medidas adoptadas en el país de origen y la transferencia de tecnología y estudios monográficos sobre la industria electrónica en Tailandia, la industria del salmón en Chile (de próxima publicación) y la industria de las piezas de automóvil en Túnez (de próxima publicación). La UNCTAD prosiguió su labor sobre cuestiones de propiedad intelectual en colaboración con el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible (CICDS). Como fruto de esta colaboración se publicó el *Resource Book on TRIPS and Development*

(Manual de referencia sobre los ADPIC y el desarrollo) y tres importantes estudios, *Negotiating Health, Intellectual Property and Access to Medicines* (Negociaciones en el ámbito de la salud, la propiedad intelectual y el acceso a los medicamentos), *Intellectual Property Provisions of Bilateral and Regional Trade Agreements of the United States in light of US Federal Law* (Disposiciones sobre propiedad intelectual de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los Estados Unidos a la luz de la ley federal estadounidense) (de próxima publicación), y *Utility Models and Innovation in Developing Countries* (Modelos de utilidad e innovación en los países en desarrollo) (de próxima publicación). Además de la documentación preparada, se organizaron, en cooperación con el CICDS y otros participantes, nueve diálogos sobre los derechos de propiedad intelectual y cuestiones conexas y seis seminarios sobre transferencia de tecnología y se realizaron aportaciones sustantivas a las reuniones de la OMC sobre la transferencia de tecnología.

Recomendación: La Comisión recomienda que la secretaría fortalezca aún más su Programa de buena gestión en la promoción de las inversiones y amplíe su asistencia a más países en desarrollo interesados, en particular PMA, para la aplicación de las medidas encaminadas a mejorar la buena gestión en la materia. En el desempeño de esas funciones, la secretaría debería garantizar la creación de sinergias entre su programa de buena gestión en la promoción de las inversiones y otras actividades conexas de la División.

14. El Programa de buena gestión en la promoción de las inversiones se ha fortalecido mediante la prestación de servicios de asesoramiento adicionales y la capacitación de los funcionarios estatales pertinentes. En particular, durante el período objeto de examen la DITE elaboró un informe sobre la forma práctica de mejorar la interacción entre los organismos estatales y los inversores extranjeros en Malí. El Gobierno de Maldivas ha comenzado a aplicar las recomendaciones de la UNCTAD elaboradas en el marco del programa en 2004 y ha recibido una respuesta positiva de los inversores. La UNCTAD seguirá ayudando a ese Gobierno en las actividades de seguimiento. En Uganda, la UNCTAD prestó apoyo una nueva iniciativa estatal denominada TEAM Uganda que promueve la buena gestión mediante la colaboración de 49 instituciones estatales que tratan con los inversores. En cooperación con el Organismo de Inversiones de Uganda, la UNCTAD organizó en noviembre de 2005 un taller con representantes de todas las instituciones estatales participantes para establecer un objetivo común y la manera de alcanzarlo. El Programa de buena gestión en la promoción de las inversiones complementa la nueva serie de Libros Azules sobre las mejores prácticas en la promoción y la facilitación de inversiones, ya que su objetivo es ayudar a los PMA a determinar los obstáculos a la IED relacionados con la gobernanza y promover la responsabilidad, la previsibilidad, la participación y la transparencia en las inversiones. Durante el período que se examina, el Gobierno de los Países Bajos reconoció la importancia de la labor de la UNCTAD en esa esfera y realizó una significativa contribución financiera en Etiopía destinada a aplicar las recomendaciones de la UNCTAD sobre la mejora de la gestión en la promoción y la facilitación de las inversiones.

15. En la Reunión de Expertos sobre la buena gestión en la promoción de las inversiones (1º a 3 de noviembre de 2004) se reconoció la importancia de la participación del sector privado en los esfuerzos por mejorar el clima de inversión y el papel que pueden desempeñar los organismos de promoción de las inversiones (OPI) mediante su función de apoyo a las políticas. Una parte importante del cuarto tramo de la Cuenta para el Desarrollo de la División se consagra a la elaboración de un manual de formación sobre el apoyo a las políticas destinado a los OPI y la utilización de este material didáctico en tres talleres regionales; hasta la fecha se han celebrado

dos talleres, uno en África (Nairobi (Kenya), julio de 2005) y otro en la región de Asia y el Pacífico (Busan (República de Corea), noviembre de 2005). En julio de 2006 se celebrará en el Perú el taller para los OPI de América Latina.

16. Con objeto de mejorar la transparencia del marco normativo de inversión, el programa informático de la UNCTAD para la promoción de las inversiones *Investment Gateway* incluye un nuevo módulo sobre normas electrónicas que permite a los gobiernos presentar a través de Internet un panorama general de las normas que se aplican a los inversores extranjeros y ofrece vínculos directos con las instituciones públicas que tramitan sus solicitudes. Ese programa, que incluye también módulos sobre el entorno empresarial, las oportunidades de inversión y los posibles interlocutores comerciales, se encuentra en distintas etapas de aplicación en Bolivia, Colombia, Djibouti, el Ecuador y el Perú. También lo han suscrito recientemente Bulgaria, El Salvador, Etiopía, Guatemala y la Federación de Rusia (región de Moscú).

Recomendación: La Comisión encomia la asistencia prestada a los países en desarrollo mediante los análisis de las políticas de inversión y el proceso de seguimiento de la aplicación de las recomendaciones que en ellos figuran. Hay que prestar más apoyo para que otros países interesados puedan también beneficiarse de las evaluaciones y mejorar su marco normativo para las inversiones. Habría también que procurar difundir lo más ampliamente posible las enseñanzas concretas que se desprendan de los análisis de las políticas de inversión y las actividades complementarias realizadas por la UNCTAD. Esto podría lograrse por conducto del foro intergubernamental existente de la UNCTAD y mediante la preparación de breves notas informativas sobre políticas de inversión destinadas a las instancias normativas y los organismos de promoción de las inversiones.

17. En 2005 se finalizaron seis Análisis de las Políticas de Inversión (API) -los correspondientes a Benin, el Brasil, Colombia, la República Islámica del Irán, Kenya y Zambia- que elevan a 20 el número total de análisis realizados. El API de Kenya se presentó a la Junta de Comercio y Desarrollo y se debatió en presencia del Dr. Mukhisa Kituyi, Ministro de Comercio e Industria de Kenya, quien agradeció esa contribución bien estructurada y sumamente constructiva. Otros tres API -los correspondientes a Marruecos, Nigeria y Rwanda- se encuentran en distintas fases de preparación. Está previsto que el API de Colombia se presente a la Comisión y los demás se someterán próximamente. Además, la secretaría publicó informes en los que analiza la aplicación del API de Egipto, así como una evaluación de las capacidades de promoción de las inversiones del organismo nacional de promoción de las inversiones de Argelia. También se presentará a la Comisión el Libro Azul sobre las mejores prácticas en promoción y facilitación de inversiones de Ghana. Asimismo, está por publicarse la guía de utilización de *Investment Compass* (Brújula de inversiones), una herramienta de Internet interactiva para establecer criterios sobre el entorno de inversión. *Investment Compass* engloba a 55 países y cuenta con 1.760 usuarios registrados, de los cuales el 20% son gobiernos. El acceso a ese sitio web es gratuito.

18. Los API se conciben como un proceso, y la DITE ofrece considerable asistencia complementaria tras la realización de cada análisis. Desde el último período de sesiones de la Comisión, la secretaría ha realizado actividades de seguimiento en cinco países. En Argelia la UNCTAD estableció un sistema de seguimiento de inversores para el organismo nacional de promoción de las inversiones (ANDI), e impartió formación al personal de ese organismo sobre la atención posterior. En Botswana ha finalizado la fase de investigación de un ejercicio de

aprendizaje mediante la práctica destinado a identificar oportunidades en el sector de los textiles y las prendas de vestir y preparar una campaña de comercialización supervisada. En Egipto el informe sobre la aplicación dio lugar a la solicitud de asistencia técnica en materia de experiencias internacionales sobre reforma tributaria (nota finalizada) y a la realización de actividades, actualmente en curso, encaminadas a ayudar a Egipto a ratificar sus tratados bilaterales de inversión de un modo más coherente. En Kenya, atendiendo a una solicitud del organismo de inversiones de ese país, la secretaría ayudó a establecer un servicio de seguimiento de los inversores y atención posterior y a aplicar una estrategia para la localización de inversores. En Ghana se celebró un taller de formación y apoyo activo sobre asesoramiento fiscal en materia de inversiones, que ayudó al Centro de promoción de las inversiones de Ghana a abrir una ventanilla única y a establecer una oficina de apoyo para la adquisición de tierras y una dependencia de crédito hipotecario. Durante la preparación del API de Rwanda se prestó asesoramiento sobre un nuevo proyecto de ley en materia de minería. Posteriormente se solicitó asesoramiento en relación con una campaña promocional y la elaboración de un acuerdo tipo sobre minería como complemento de la nueva ley. Estas actividades se iniciarán durante el presente año. En Sri Lanka las actividades de seguimiento de la UNCTAD han incluido el apoyo para la reestructuración de la Junta de Inversiones, el examen de las actuales restricciones a la entrada de IED y la elaboración de una ley sobre inversiones. El programa de seguimiento del API entró también en una nueva fase de asesoramiento sobre una reforma general de la fiscalidad de las inversiones. En el Perú, la secretaría contribuyó al establecimiento de una estrategia para la promoción de las inversiones a nivel subnacional (municipalidades, departamentos y regiones) y ofreció formación y asistencia al personal de Proinversión, la agencia nacional de promoción de la inversión, y a los departamentos de Arequipa, Cuzco y Lambayeque. También ha ayudado a implantar el programa *Investment Gateway* en el Ecuador y el Perú.

19. Al 1º de diciembre de 2005 quedaban pendientes 16 solicitudes de elaboración de API y 11 países habían solicitado programas de seguimiento. La pérdida temporal de un puesto de categoría P.5 en la División disminuyó la capacidad para atender esas solicitudes.

20. Los API finalizados, así como el informe sobre la ejecución del API de Egipto, se presentaron a la comunidad internacional en el marco del noveno período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, sus Reuniones de Expertos y la Junta de Comercio y Desarrollo. También se difundieron a través del sitio web de la UNCTAD, donde pueden consultarse todos los API y la información complementaria facilitada por los organismos nacionales de inversión participantes. Atendiendo a la solicitud de la Comisión, la UNCTAD también ha preparado las siguientes notas informativas sobre políticas de inversión: *FDI Flows Bounce Back - Led by Developing Countries* (Las corrientes de IED se recuperan impulsadas por los países en desarrollo); *Fierce Competition for FDI Without Clothing Quotas* (Competencia feroz por la IED tras la supresión de los contingentes aplicables a las prendas de vestir); *Asian IPAs Most Eager to Attract R&D from TNCs* (Los OPI asiáticos sumamente interesados en atraer I+D de las ETN); y *The Locations Most Favoured by the Largest TNCs* (Ubicaciones preferidas por las grandes ETN).

Recomendación: La Comisión acoge con agrado la interacción con la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI) en apoyo de los esfuerzos de los países en desarrollo para atraer la IED beneficiosa y pide que prosiga la práctica de celebrar simultáneamente los períodos de sesiones. Alienta a la secretaría a que intensifique esta cooperación, particularmente en el contexto de la Asociación de Inversión para el Desarrollo y con miras a fortalecer el intercambio de experiencias y de prácticas óptimas y la difusión de la labor analítica y el asesoramiento en materia de políticas de la UNCTAD.

21. La DITE siguió cooperando con la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI) mediante la organización de actividades para el establecimiento de redes y la capacitación de los funcionarios encargados de promover las inversiones de los países en desarrollo. Durante el período que se examina se organizaron en colaboración con la AMOPI varios talleres de formación sobre el apoyo a las políticas (para los organismos de promoción de las inversiones (OPI) de Europa oriental en La Baule (Francia), los OPI africanos en Nairobi (Kenya), y los OPI asiáticos en Busan (República de Corea)), la creación y el desarrollo de agrupaciones (para los países MENA en Marsella (Francia)), la comercialización estratégica (para los países africanos en Luanda (Angola)), el modo de atraer IED en el sector turístico (para América Central y América Latina en Costa Rica) y la promoción de las inversiones extranjeras para el desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación entre los OPI de China y África. La UNCTAD participó activamente en la Conferencia de Mesa Redonda de la AMOPI que tuvo lugar durante la IX Feria Internacional de Comercio e Inversiones celebrada en septiembre de 2005 en Xiamen (China) y la primera Conferencia Regional de la AMOPI celebrada en noviembre de 2005 en Busan (República de Corea).

22. La interacción entre la AMOPI y la secretaría favoreció también la divulgación de la labor analítica de la UNCTAD. El *World Investment Report 2005* se presentó en 30 países gracias a la ayuda de los OPI locales. Además de las reuniones conjuntas que se organizan habitualmente con ocasión de la conferencia anual de la AMOPI, durante el presente año se organizó la primera conferencia regional para Asia y el Pacífico, en la que se presentó el *World Investment Report 2005* y el estudio del GIPA *Prospects for FDI and strategies of TNCs 2005-2008* (Perspectivas para la IED y estrategias de las ETN 2005-2008). La labor analítica de la División y las recomendaciones en materia de políticas también se han difundido mediante el boletín informativo trimestral y los correos bimensuales de la AMOPI dirigidos a los 180 organismos miembros de la asociación.

23. Atendiendo a la solicitud realizada por la Comisión durante su noveno período de sesiones, la secretaría ha establecido una asociación entre la UNCTAD, la AMOPI y el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA), cuyo fruto ha sido un programa general titulado *Capacity-building and the Transfer of Knowledge to Investment Promotion Agencies in Developing Countries* (Fomento de la capacidad y transferencia de conocimientos a los organismos de promoción de las inversiones de los países en desarrollo). Mediante el programa se facilitará la cooperación en tres esferas: la investigación y el análisis de políticas relativas a cuestiones de especial interés para los OPI; los recursos humanos y el fomento de la capacidad de promoción de las inversiones de los OPI de los países en desarrollo, y viajes de estudio destinados a completar las actividades de fomento de la capacidad. El SIDA realizó una generosa contribución al proyecto de 1 millón de euros. Entre los primeros resultados de este nuevo programa cabe destacar la publicación conjunta *What's Next? Strategic Views on FDI*

(¿Y ahora qué? Observaciones estratégicas sobre la IED), en la que se analizan y se ayuda a entender los efectos y el futuro de la IED y la promoción de las inversiones.

24. La relación entre la UNCTAD y la AMOPI se ha fortalecido mediante la creación de una secretaría independiente de esta última cuya sede se ubica en unos locales distintos a los de la asociación.

Parte II

RECOMENDACIONES RELATIVAS A LA CONTRIBUCIÓN DE LA DITE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO INTERNACIONALES, EN PARTICULAR LOS INCLUIDOS EN LA DECLARACIÓN DEL MILENIO

Recomendación: La UNCTAD debería apoyar los procesos de formulación y aplicación de políticas a nivel de los países, con miras a ayudarlos a aprovechar al máximo los beneficios que la IED puede reportar para lograr los objetivos de desarrollo internacionales, entre otras cosas mediante los programas de la UNCTAD de análisis de las políticas de inversión, las guías de inversión, el desarrollo de vinculaciones empresariales y servicios asesores conexos y el fomento de la capacidad.

25. La UNCTAD ha desarrollado diversas actividades destinadas a apoyar la formulación y la aplicación de políticas en materia de inversiones a nivel de los países, entre las que se incluyen el análisis de las políticas de inversión, el asesoramiento sobre reformas normativas, el fomento de la capacidad institucional, los libros azules de inversión y las guías de inversión. Además, la UNCTAD ha emprendido actividades para mejorar la interacción entre la política de inversión y la política empresarial, como el desarrollo de vinculaciones empresariales. Se presta especial atención a los PMA. La cuarta parte de los 16 API concluidos por la secretaría a finales de 2005 se refería a PMA. Por otro lado, durante el noveno período de sesiones de la Comisión, la DITE emprendió la iniciativa "Invest in Peace" (Invertir en la paz). Esa iniciativa se sirve de un modelo de API especializado en el que se identifican y atienden las necesidades específicas de los países devastados por la guerra. Tras su satisfactoria aplicación en Sri Lanka, la iniciativa se ha ampliado ahora a Rwanda, donde el API abordará la contribución de la IED a la rehabilitación y el fomento de la capacidad en las sociedades después de los conflictos.

26. La DITE ha seguido prestando asistencia técnica para ayudar a los gobiernos de los PMA a aumentar al máximo su potencial de inversión mediante su serie de guías de inversión. En septiembre de 2005 la División publicó guías de inversión para Kenya, Tanzania y la Comunidad del África Oriental. Actualmente se está preparando una versión actualizada de la guía de Malí. Esas guías han dado un enfoque más profesional a la promoción de las inversiones y la secretaría se ha esforzado por favorecer su divulgación, en particular mediante la preparación y la distribución de folletos actualizados. El programa de guías de inversión también contribuye al fomento de la capacidad mediante la capacitación de consultores locales y la formación del personal de los OPI.

27. El aumento de la transparencia y la información sobre las corrientes de inversión privada son fundamentales para crear un entorno favorable y estable (Consenso y Cumbre Mundial de Monterrey). La UNCTAD, a través de su Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, ha seguido promoviendo prácticas óptimas para la contabilidad y la presentación de informes en los países en desarrollo y las economías en transición. El Grupo de Trabajo de Expertos terminó su "Orientación sobre buenas prácticas para la presentación de informes sobre la gobernanza de las empresas" y la presentó en su 22º período de sesiones (21 a 23 de noviembre de 2005); el Grupo recomendó que ese documento se distribuyera ampliamente como una útil herramienta técnica para mejorar la transparencia y la gobernanza de las empresas. La UNCTAD ayudó a los países en desarrollo y a los países con economías en transición, mediante la celebración de debates y el intercambio de

experiencias, a encontrar el modo de resolver los problemas que plantean las recientes tendencias en la armonización de las prácticas de contabilidad y la presentación de informes financieros en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Asimismo, el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes prosiguió su tarea en el marco de las *Orientaciones sobre los indicadores de la responsabilidad de las empresas en informes anuales* con objeto de mejorar la utilidad, la comparabilidad y la pertinencia de la información sobre la responsabilidad de las empresas en los informes anuales y recomendó que el documento se utilizara como ensayo práctico. La DITE contribuyó mediante la prestación de asesoramiento y asistencia técnica a la armonización internacional de la transparencia empresarial poniendo de relieve la necesidad de analizar mejor los problemas institucionales y de capacidad a los que se enfrentan los países en desarrollo y los países con economías en transición al tratar de cumplir los requisitos internacionales en esta esfera. Ello incluye la contribución de la División a la elaboración de normas y los procesos conexos de la Federación Internacional de Contables y la Junta Internacional de Normas de Contabilidad. Entre los proyectos de asistencia técnica más recientes de la DITE en ese ámbito se incluye un programa patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) cuyo objetivo es elaborar una clasificación contable regional en los países de la Confederación de Estados Independientes (CEI) basada en el modelo de plan de estudios de contabilidad establecido por el Grupo de Trabajo Intergubernamental de la UNCTAD en 1999 y revisado en 2003.

28. La DITE ha ampliado su asistencia técnica en el ámbito de los vínculos entre empresas, en particular mediante el proyecto de vínculos comerciales iniciado en el Brasil en 2004. Ese proyecto cuenta con el patrocinio del Gobierno de Alemania (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo), y se basa en cuatro fuentes de conocimiento: la amplia experiencia del Instituto alemán de cooperación técnica (GTZ) con las pequeñas y medianas empresas (PYMES); los conocimientos de la Fundación brasileña Dom Cabral sobre la creación de agrupaciones, las cadenas de valor y la transferencia de tecnología; la experiencia internacional de la UNCTAD en la esfera de la IED, las vinculaciones y el desarrollo empresarial (mediante el programa EMPRETEC); y los conocimientos del Instituto Ethos del Brasil sobre cuestiones relacionadas con la responsabilidad empresarial. La UNCTAD ha iniciado también un proyecto de vínculos comerciales en Uganda patrocinado por el SIDA. En la aplicación de este proyecto colaboran la UNCTAD, Enterprise Uganda, el Organismo de Inversiones de Uganda y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por último, la UNCTAD ha publicado un estudio sobre los organismos de promoción de las inversiones en el que se analiza la medida en que esos organismos favorecen los vínculos comerciales entre los inversores extranjeros y las PYMES locales, y se examinan las ventajas y los inconvenientes de los programas de vínculos comerciales de los OPI. Todos esos proyectos contribuyen a crear un marco favorable para los vínculos comerciales sostenibles, mejoran la competitividad de las PYMES mediante la facilitación de sus vínculos con las ETN y dan a conocer las mejores prácticas en esta esfera.

Recomendación: *La UNCTAD debería prestar ayuda a los gobiernos de los países en desarrollo en su labor de crear un entorno reglamentario propicio para las asociaciones entre el sector público y el privado y la inversión en empresas y proyectos que presten servicios básicos a los pobres.*

29. La secretaría ha seguido esforzándose por facilitar el diálogo entre los sectores público y privado sobre cuestiones relacionadas con la inversión, la tecnología y el desarrollo empresarial. Los Libros Azules sobre las mejores prácticas en promoción y facilitación de inversiones, fruto de los debates con el Consejo Consultivo de Inversiones (CCI), tienen por finalidad atender las necesidades de los PMA. En esa serie de publicaciones, financiadas por el Banco de Cooperación Internacional del Japón, se ofrece a los gobiernos una evaluación concisa de su entorno de inversión nacional. Cada libro azul incluye varias recomendaciones (generalmente diez), aplicables durante 12 meses, para hacer que un país sea más atractivo para los inversores extranjeros. Además de los primeros libros azules para Camboya y Laos, presentados en 2004, la DITE publicó en septiembre de 2005 otros tres para Kenya, Uganda y Tanzania y está terminando otro para Rwanda. Los libros azules para África oriental se prepararon en el marco de la iniciativa africana conjunta de inversiones, mediante la que se intenta favorecer una mayor inversión de las empresas japonesas en África. El objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza mediante el crecimiento económico, que constituye uno de los tres pilares de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Recientemente se reconocieron la importancia y el éxito de los libros azules con los prestigiosos premios de inversión en África (*Africa Investor Awards*), y el grupo de expertos que componía su jurado elogió efusivamente esa serie de publicaciones.

Recomendación: La UNCTAD debería evaluar, en el marco de su programa de trabajo sobre la inversión, la transferencia de tecnología y la propiedad intelectual, la manera en que los países en desarrollo pueden aumentar su capacidad productiva interna en el suministro de medicamentos esenciales, en cooperación con las empresas farmacéuticas.

30. La UNCTAD puso en práctica esta recomendación mediante la preparación, en cooperación con el CICDS, de una publicación sobre cuestiones relacionadas con la salud. Con el apoyo del Gobierno de Alemania, la secretaría inició también a finales de 2005 un proyecto sobre asistencia técnica y fomento de la capacidad de los países africanos menos adelantados para la producción de medicamentos. Gracias a ese proyecto se prestará asistencia técnica a los PMA para la elaboración de leyes en materia de inversiones y propiedad intelectual que favorezcan la producción local de medicamentos esenciales. Su objetivo es contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio de proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo en cooperación con las empresas farmacéuticas (Objetivo 8, meta 17).

Recomendación: La UNCTAD debería prestar asistencia a los gobiernos de los países en desarrollo para promover la aplicación de la ciencia y la tecnología en el logro de los objetivos de desarrollo internacionales, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, entre otras cosas mediante los análisis de las políticas sobre ciencia, tecnología e innovación de la UNCTAD, y la labor de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

31. La UNCTAD ha contribuido al debate sobre el modo de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio analizando, en colaboración con la Comisión, el papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo. Una de sus principales conclusiones es que la mayoría de los países en desarrollo tiene pocas probabilidades de lograr los objetivos si no se realizan esfuerzos conjuntos para fomentar sus capacidades tecnológicas. Por lo tanto, la secretaría ha emprendido una nueva iniciativa para establecer una red que una los centros de excelencia sobre ciencia y tecnología de los países en desarrollo. Se espera que estos centros funcionen como centros regionales de

formación para los científicos y los ingenieros de los países en desarrollo. Los centros de excelencia ayudarán a salvar la brecha tecnológica que existe entre el Norte y el Sur, favorecerán la transferencia de conocimientos y tecnología, y terminarán con el efecto negativo de la "fuga de cerebros" propiciando el establecimiento de un gran número de investigadores en los países en desarrollo. La red se centrará inicialmente en la biotecnología y la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), que tienen amplias aplicaciones en los ámbitos de la salud, la agricultura y el medio ambiente. En su debido momento, la UNCTAD tiene previsto invitar a participar en el comité directivo del proyecto a otros organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

32. Como contribución a la meta 15 del Objetivo 8 (en colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones), la secretaría publicó *The Digital Divide: ICT Development Indices 2004* (La brecha digital: índices de desarrollo de las TIC 2004). En esa publicación se realiza un análisis comparativo de la infraestructura, las medidas de política y el acceso a las TIC en más de 150 países, se examinan las tendencias de la brecha digital y se presenta un resumen de las opciones de política que pueden contribuir al desarrollo de las TIC. También se analizan cuatro estudios monográficos de países que han logrado promover el crecimiento de las TIC. Se está ampliando el método de análisis comparativo para las TIC, desarrollado durante 2004 y presentado a la comunidad internacional con ocasión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, con objeto de abarcar mejor los nuevos parámetros de desarrollo de las TIC e integrar en los datos la dimensión temporal.

33. Asimismo, en 2004 la UNCTAD inició un programa de asociación con el Centro de Tecnologías de la Información de Ginebra titulado "Connect Africa" cuyo objetivo es ofrecer formación personalizada a los ingenieros y los técnicos en TIC de los PMA africanos. El primer país piloto en beneficiarse del proyecto fue el Reino de Lesotho. Un equipo de tres expertos en TIC viajó a Lesotho para impartir formación a ingenieros y demás personal técnico. A través del proyecto se han facilitado 220 ordenadores con aplicaciones de software que pueden utilizarse en varios ámbitos, incluidas las escuelas. Se prevé crear, en el marco de este proyecto, un observatorio tecnológico dentro del Ministerio de Comunicaciones, Ciencia y Tecnología. Actualmente se está preparando la prestación de asistencia a Malí, el próximo país piloto del proyecto, y en febrero de 2006 se realizará la primera misión al país.

34. Durante el período que se examina, la UNCTAD preparó un estudio de política sobre ciencia, tecnología e innovación para el Irán. La finalidad de ese tipo de estudios es ayudar a los países en desarrollo a hacer un balance de sus sistemas nacionales de innovación, determinar sus ventajas, inconvenientes y oportunidades y elaborar políticas adecuadas para integrar la ciencia y la tecnología en las estrategias nacionales de desarrollo. Tanto China como Angola han pedido que se realice ese tipo de estudios y la secretaría está trabajando para obtener la financiación necesaria.

Recomendación: La UNCTAD debería proseguir la labor analítica y el intercambio de información y de experiencias en la esfera de las aportaciones positivas de las empresas al desarrollo económico y social de los países en desarrollo receptores, como se prevé en el Consenso de São Paulo, por ejemplo en el párrafo 45.

35. Atendiendo las recomendaciones de la Comisión, la UNCTAD inició varias actividades en esta esfera. La secretaría organizó una Reunión de Expertos sobre contribuciones empresariales positivas al desarrollo económico y social de los países en desarrollo receptores que se celebró en Ginebra del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2005. Se determinaron siete ámbitos en los que las empresas transnacionales podían contribuir al desarrollo económico. En cada tema, el debate de los expertos se centró en la evaluación de la situación, el fundamento, los efectos y la eficacia, las posibles mejoras y la función de las políticas nacionales e internacionales a la luz de las prácticas óptimas identificadas. Se preparó un CD-ROM con toda la documentación de la Reunión de Expertos y se está elaborando una base de datos sobre las mejores prácticas empresariales y las mejores políticas. Además, se está preparando un volumen especial de la publicación *Transnational Corporations* sobre códigos de conducta voluntarios para las ETN.

Recomendación: La UNCTAD debería incorporar a los interesados directos en un diálogo sobre políticas orientadas a la acción, entre otras cosas por conducto del Consejo Consultivo de Inversiones UNCTAD/CCI.

36. El presente año, el CCI organizó una reunión durante el 52º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, a la que asistieron directores ejecutivos y funcionarios de alto nivel de los gobiernos de África oriental y de varias organizaciones internacionales, con el fin de completar y realizar un seguimiento de algunas iniciativas emprendidas recientemente por la DITE en África oriental. Los participantes en la reunión pusieron en marcha un proyecto sobre turismo en África oriental, el Banco de Cooperación Internacional del Japón anunció que seguiría apoyando las actividades relacionadas con la serie de los Libros Azules, y el Consejo empresarial chino-africano anunció que traduciría los resúmenes de las guías de inversión. Los debates del CCI y la iniciativa de los Libros Azules se trataron recientemente en un artículo publicado en la revista *Africa Investor Magazine*.

APPENDIX

PUBLICATIONS PREPARED BY DITE

A. Parliamentary Documentation

Commission on Investment, Technology and Related Financial Issues, Ninth Session

- Report of the Commission on Investment, Technology and Related Financial Issues on its Ninth Session
TD/B/COM.2/66
- Policy Issues Related to Investment and Development: Emerging FDI from Developing Countries
TD/B/COM.2/64
- Report of the Expert Meeting on the Impact of FDI on Development.
TD/B/COM.2/EM.16/3
- Summary of Deliberations of the Investment Policy Reviews of Algeria, Benin and Sri Lanka
TD/B/COM.2/65
- Progress Report on the Implementation of Recommendations for the UNCTAD Secretariat
TD/B/COM.2/63
- Issues Related to International Arrangements-Investor State Disputes and Policy Implications
TD/B/COM.2/62
- Report of the Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards of Accounting and Reporting on its Twenty-First Session
TD/B/COM.2/ISAR/26
- Report of the Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards of Accounting and Reporting on its Twenty-Second Session
TD/B/COM.2/ISAR/31
- Report of the Expert Meeting on Good Governance in Investment Promotion
TD/B/COM.2/EM.15/3

Expert Meeting on Capacity-Building in the Area of FDI: Data Compilation and Policy Formulation in Developing Countries

- Report of the Expert Meeting on Capacity-Building in the area of FDI

- FDI statistics: Data compilation and policy issues
TD/B/COM.2/EM.18/2

Expert Meeting on Positive Corporate Contributions to Economic and Social Development of Host Developing Countries

- Report of the Expert Meeting on Positive Corporate Contributions
- Positive Corporate Contributions to the Economic and Social Development of Host Developing Countries
TD/B/COM.2/EM.17/2

Commission on Enterprise, Business Facilitation and Development, Ninth Session

- Report of the Commission on Enterprise, Business Facilitation and Development on its Ninth Session
TD/B/COM.3/70
- Improving the Competitiveness of SMEs through Enhancing Productive Capacity
TD/B/COM.3/L.29
- Linkages, Value Chains and Outward Investment: Internationalization Patterns of Developing Countries' SMEs
TD/B/COM.3/69
- Report of the Expert Meeting on Promoting the Export Competitiveness of SMEs
TD/B/COM.3/EM.23/3
- Progress Report on the Implementation of the agreed Recommendations of the Commission on its Eighth Session
TD/B/COM.3/66

Expert Meeting on Enhancing Productive Capacity of Developing Country Firms through Internationalization

- Internationalization of Developing Country Enterprises through Outward Foreign Direct Investment
TD/B/COM.3/EM.26/2
- Case Study on Outward Foreign Direct Investment by Enterprises from Argentina
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.1
- Case Study on Outward Foreign Direct Investment by Indian Small and Medium-sized Enterprises
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.2
- Case Study on Outward Foreign Direct Investment by Singaporean Firms: Enterprise Competitiveness and Development
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.3

- Case Study on Outward Foreign Direct Investment by Russian Enterprises
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.4
- Case Study on Outward Foreign Direct Investment by South African Enterprises
TD/B/COM.3/EM.26/2/Add.5

Commission on Science and Technology for Development, Eighth Session

- Bridging the Technology Gap. Issues paper prepared by the Secretariat for the CSTD inter-sessional panel, Rabat, Morocco, 10-12 November 2005
- Report on the Eighth Session of the Commission on Science and Technology for Development
E/CN.16/2005/5 and E/2005/31
- Science and Technology Promotion, Advice and Application for the Achievement of the Millennium Development Goals
E/CN.16/2005/2, E/CN.16/2005/2/Corr.1 and 2
- Review of Methods of Work of the Commission on Science and Technology for Development
E/CN.16/2005/4, E/CN.16/2005/4/Corr.1
- Implementation of, and Progress Made on, Decisions Taken at the Seventh Session of the Commission on Science and Technology for Development
E/CN.16/2005/3

Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards of Accounting and Reporting, Twenty-second session

- Review of Practical Implementation Issues of International Financing Reporting Standards
TD/B/COM.2/ISAR/28
- Guidance on Good Practices in Corporate Governance Disclosures
TD/B/COM.2/ISAR/30
- Guidance on Corporate Governance Responsibility in Annual Reports
TD/B/COM.2/ISAR/29
- 2005 Review of the Implementation Status of Corporate Governance Disclosures
TD/B/COM.2/ISAR/CRP.1 (Conference Room Paper)
- Users of Corporate Responsibility Reporting and their Information Needs
TD/B/COM.2/ISAR/CRP.2 (Conference Room Paper)

B. Recurrent Publications

- World Economic Situation and Prospects 2005, January 2005
Sales No. E.05.II.C.2. ISBN 92-1-109148-92
- World Investment Report 2005: Transnational Corporations and the Internationalization of R&D, September 2005
UNCTAD/WIR/2005. Sales No. E.05.II.D.10. ISBN 92-1-112667-3
- World Investment Report 2005 (Overview)
UNCTAD/WIR/2005 (Overview), 29 September 2005
- Transnational Corporations Journal
Special Issue on Developing Country FDI (forthcoming)
Special Issue in honor of Professor V.N. Balasubramanyam (forthcoming)
Special Issue on Corporate Social Responsibility (forthcoming)
Vol. 14, No. 3, December 2005
Vol. 14, No. 2, August 2005. *UNCTAD/ITE/IIT/2005/5. ISBN 92-1-112690-8*
Vol. 14, No. 1, April 2005. *UNCTAD/ITE/IIT/2005/1. ISBN 92-1-112668-1*
- World Investment Directory, Developed Countries, CD-ROM
- FDI in LDC at a Glance 2005-2006 (forthcoming)
- International Accounting and Reporting Issues: 2004 Review, 1 July 2005
UNCTAD/ITE/TEB/2005/2, Sales No E05.II.D.22. ISBN: 92-1-112682-7
- International Accounting and Reporting Issues: 2005 Review, (forthcoming)

C. Non-Recurrent publications

- Asian FDI in Africa (forthcoming)
- Globalization of R&D and Developing Countries (forthcoming)
- Foreign Direct Investment in Tourism (forthcoming)
- TNCs and the Removal of Textiles and Clothing Quotas, May 2005
UNCTAD/ITE/IIA/2005/1. Sales No. E.05.II.D.20.
- Global Investment Prospects Assessments: Prospects for FDI and TNCs strategies 2005-2008, 1 December 2005, *UNCTAD/ITE/IIT/2005/7, ISBN 92-1-112691-6*
- Best Practices in Promoting Sustainable Business Linkages (forthcoming)
- Science, Technology and Innovation Policy Review: The Islamic Republic of Iran, February 2005, *UNCTAD/ITE/IPC/2005/7*

- The Digital Divide: ICT Development Indices 2004, April 2005
UNCTAD/ITE/IPC/2005/4
- The Digital Divide: ICT Development Indices 2005, January 2006
- International Best Practices in the Promotion of Business Linkages
- Guidance on Corporate Governance Disclosures (forthcoming)
- Best Practices in Business Linkages for SME Development (forthcoming)

International Investment Instruments: A Compendium

- *Volume XIII*, March 2005. UNCTAD/DITE/4, Vol. XIII
Sales No, E.05.II.D.7. ISBN 92-1-112665-7
- *Volume XIV*, March 2005. UNCTAD/DITE/4, Vol. XIV
Sales No, E.05.II.D.8. ISBN 92-1-112664-9
- *Volume XV (forthcoming)*
- *Volume XVI, (forthcoming)*

Investment Guides

- An Investment Guide to the East African Community, September 2005
UNCTAD/ITE/IIA/2005/4
- An Investment Guide to Tanzania, September 2005
UNCTAD/ITE/IIA/2005/3
- An Investment Guide to Kenya, September 2005
UNCTAD/ITE/IIA/2005/2
- An Investment Guide to Zambia (forthcoming)

Investment Policy Reviews

- Investment Policy Review of Colombia (forthcoming)
- Investment Policy Review of Iran (forthcoming)
- Investment Policy Review of Zambia (forthcoming)
- Investment Policy Review of Kenya, July 2005
UNCTAD/ITE/IPC/2005/8. Sales No. E.05.II.D.21
- Investment Policy Review of Benin, May 2005

UNCTAD/ITE/IPC/2004/4. Sales No. F.04.II.D.43. ISBN: 92-1-212314-7

- Investment Policy Review of Brazil, January 2005
UNCTAD/ITE/IPC/Misc/2005/1
- Algérie: Evaluation des capacités de promotion des investissements de l'ANDI
UNCTAD/WEB/ITE/IPC/2005/8
- Report on the Implementation of the Investment Policy Review for Egypt, October 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IPC/2005/7
- Investment Compass Users Guides, forthcoming

Blue Books on Best Practice in Investment Promotion and Facilitation

- Blue Book on Best Practice in Investment Promotion and Facilitation: Kenya, May 2005
- Blue Book on Best Practice in Investment Promotion and Facilitation: Tanzania, May 2005
- Blue Book on Best Practice in Investment Promotion and Facilitation: Uganda, May 2005

Series on Issues in International Investment Agreements (1st generation)

- State Contracts, February 2005
UNCTAD/ITE/IIT/2004/11. Sales No. E.05.II.D.5. ISBN 92-1-112659-2
- International Investment Agreements: Key Issues, Volume II, May 2005
UNCTAD/ITE/IIT/2004/10 (Vol. II). Sales No. E.05.II.D.6. ISBN 92-1-112661-4
- International Investment Agreements: Key Issues, Volume III, June 2005
UNCTAD/ITE/IIT/2004/10 (Vol. III). Sales No. E.05.II.D.6. ISBN 92-1-112662-2

Series on International Investment policies for Development (2nd generation)

- Investment-related provisions in economic integration investment agreements (forthcoming)
- International Investment Agreements: Recent Trends and Implications (forthcoming)
- Preserving National Policy Space in International Investment Arrangements (forthcoming)
- International Investment Agreement in Services
UNCTAD/ITE/IIT/2005/2

- The REIO Exception in MFN Treatment Clause
UNCTAD/ITE/IIT/2004/7
- Investor-State Disputes arising from Investment Treaties: A Review (forthcoming)
- A Wave of South-South Cooperation in the Area of International Investment Agreements
UNCTAD/ITE/IIT/2005/3
- Bilateral Investment Treaties 1995-2005: Trends in Investment Rule-Making (forthcoming)

IIA Monitor

- Recent Developments in International Investment Agreements, August 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IIT/2005/1. ISBN 92-1-112680-0
- Latest Developments in Investor-Dispute Settlements, December 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IIT/2005/2
- Information Note: Training on International Investment Agreements
UNCTAD/PRESS/IN/2005/016

Issues in International agreements and arrangements related to technology

- Transfer of Technology to Developing Countries: A Survey of Home Country Measures, February 2005
UNCTAD/ITE/IPC/2004/5
- Taxation and Technology Transfer
UNCTAD/ITE/IPC/2005/9
- Transfer of Technology for Successful Integration into the Global Economy: A case study of the electronic industry in Thailand, July 2005
UNCTAD/ITE/IPC/2005/6
- Transfer of Technology for Successful Integration into the Global Economy: A case study of the salmon industry in Chile (forthcoming)

UNCTAD/ICTSD Publications and studies on Technology Transfer and Intellectual Property

- Resource Book on TRIPS and Development: responding to US comments
- Special Publication on Health-related Issues
- Policy Discussion Paper II

UNCTAD/ICTSD Studies on Intellectual Property:

- United States approaches to Free Trade Agreements
- Utility Models and Innovation in Developing Countries
- Rediscovering the Berne Appendix and the use of Copyrights
- Model Laws or Common Approaches to Competition and IPRs: Modalities for the Implementation of the TRIPS Principle
- Patent exceptions

ISAR Newsletter

- ISAR Update, Volume 1, N°6, 2005, *UNCTAD/ITE/TEB/2005/3*
- ISAR Update, Volume 2, N°5, 2004, *UNCTAD/ITE/TEB/2004/1*
- ISAR Update, Volume 1, N°7, 2005, (forthcoming)
- ISAR Update, Volume 1, N°8, 2005, (forthcoming)

UNCTAD Investment Briefs and Occasional Notes

- International investment disputes continue to progress (forthcoming)
- UNCTAD Survey on the Internationalization of R&D
UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2005/12
- The Locations Most Favoured by the Largest TNCs, November 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2005/11
- Many BITs Have Yet to Enter into Force, November 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2005/10
- Asian TNCs Most Eager to Attract R&D from TNCs, October 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2005/9
- Fierce Competition for FDI Without Clothing Quotas, September 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2005/8
- FDI Flows Bounce Back – Led By Developing Countries, January 2005
UNCTAD/WEB/ITE/IIA/2005/7
